

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE DOCENCIA 15372

Mayo 24 de 2023

Por la cual se fija el calendario académico para el pregrado de Medicina en los niveles del 9 al 11 de la Facultad de Medicina y los programas de pregrado de la Facultad de Exactas y Naturales sede Medellín, correspondientes al segundo semestre del año 2023

LA VICERRECTORA DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por los literal a, b y c, artículo 5 de Acuerdo Superior 97 de 1988 y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Acuerdo Superior 97 de 1988 define algunas funciones para la Vicerrectoría de Docencia, Artículo 5o. literales a y c, entre las cuales se cuentan la de establecer, organizar y desarrollar los principios y políticas que tiendan al fortalecimiento de los programas de formación universitaria, así como la de coordinar con las Facultades, Escuelas e Institutos, la programación de las actividades docentes.
2. El Consejo Académico, mediante Resolución Académica 3312 del 4 de abril de 2019 delegó en la Vicerrectoría de Docencia, la definición de los calendarios académicos para los programas de pregrado de la Universidad de Antioquia.
3. El Consejo de la Facultad de Medicina solicitó, mediante acta 810 del 17 de mayo de 2023, respectivamente, a la Vicerrectoría de Docencia, la programación del calendario del pregrado de medicina para los niveles del 9 al 11, correspondiente al segundo semestre académico de 2023.
4. El Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en acta 194 del 17 de mayo de 2023, solicitó a la Vicerrectoría de Docencia, la programación del calendario del segundo semestre académico de 2023 para los programas de pregrado sede Medellín.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Definir el calendario académico para el pregrado de Medicina en los niveles del 9 al 11 de la Facultad de Medicina y los programas de pregrado de la Facultad de Exactas y Naturales sede Medellín, correspondientes al segundo semestre del año 2023, así:



Facultad de Medicina – Nivel 9:

Oferta	04 de agosto de 2023
Matrícula	08 de agosto de 2023
Ajustes	10 al 17 de agosto de 2023
Inicio de clases	22 de agosto de 2023
Límite evaluación del 40%	14 de octubre de 2023
Terminación oficial	23 de diciembre de 2023

Facultad de Medicina – Nivel 10:

Oferta	25 de agosto de 2023
Matrícula	28 de agosto de 2023
Ajustes	30 de agosto al 04 de septiembre 2023
Inicio de clases	04 de septiembre de 2023
Límite evaluación del 40%	28 de octubre de 2023
Terminación oficial	23 de diciembre de 2023

Facultad de Medicina – Nivel 11:

Oferta	06 de septiembre de 2023
Matrícula	07 de septiembre de 2023
Ajustes	11 al 18 de septiembre 2023
Inicio de clases	18 de septiembre de 2023
Límite evaluación del 40%	10 de noviembre de 2023
Terminación oficial	09 de diciembre de 2023

NOTA: Para los niveles 9 al 11 del programa de Medicina, las fechas de exámenes finales se desarrollan finalizando cada mes de rotación y las materias de los anteriores niveles no son habilitables ni validables.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales–sede Medellín:

Oferta	18 de julio de 2023
Matrícula	19 de julio de 2023
Ajustes	24 al 31 de julio de 2023
Inicio de clases	01 de agosto de 2023
Límite evaluación del 40%	23 de septiembre de 2023
Terminación de clases	18 de noviembre de 2023
Exámenes finales	20 al 25 de noviembre 2023
Habilitación y validación	27 noviembre al 02 de diciembre de 2023
Terminación oficial	05 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 2. Las matrículas para prácticas académicas y movilidad, teniendo en cuenta sus particularidades y temporalidades, tendrán un calendario específico, el cual será acordado con el Departamento de Admisiones y Registro.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría de Docencia

ARTÍCULO 3. Se realizarán cursos intensivos, si las condiciones del calendario vigente en las unidades académicas así lo permiten y previa autorización de la Vicerrectoría de Docencia.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO
Vicerrectora de Docencia

MARIA ISABEL DUQUE ROLDÁN
vb. asistente vicerrectoría de docencia